



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 10:15 a.m. del día de hoy miércoles 28 de septiembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3.- APROBACION DEL ACTA 002 Y 03 DE FECHA 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.

4.- COMUNICACIONES.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

5.- INVITACION A LA DOCTORA ELIANA SALAS BARON-DIRECTORA DE “CARTAGENA CÓMO VAMOS”- PRESENTACIÓN DEL INFORME “CARTAGENA CÓMO VAMOS”.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 02 Y 03 DE FECHA 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.

Señor presidente le informo que las Actas en mención fueron enviadas previamente a los corros de los honorables diputados, para su revisión y aprobación en esta plenaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas las actas 002 y 003 de fecha 20 y 21 de septiembre respectivamente del presente año, al correo de todos los honorables diputados y entendiéndose que son de pleno



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

conocimiento de todos nosotros se somete a consideración, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria las actas enviadas?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si las aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si señor, si hay comunicaciones en señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Se procede con la lectura de la primera comunicación proveniente de la Defensoría del Pueblo de Bolívar, mediante la cual solicitan apoyo para inclusión de recursos para el sistema penitenciario de Bolívar.

La segunda comunicación hace referencia a invitación hecha al presidente de la asamblea por el gobernador de bolívar, a un Puesto de Mando Unificado para la toma de decisiones que permitan contrarrestar los efectos de la ola invernal en Bolívar, para el día 29 de septiembre a las 2: 00 PM, en el palacio de la Proclamación.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

INVITACION A LA DOCTORA ELIANA SALAS BARON-DIRECTORA DE “CARTAGENA CÓMO VAMOS”- PRESENTACIÓN DEL INFORME “CARTAGENA CÓMO VAMOS”.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Los damos la bienvenida a la doctora Eliana Salas Barón directora de “Cartagena cómo vamos” para que no presente su informe, también saludamos al señor Humberto Ochoa miembro de su equipo técnico y antes de eso doctora le damos la palabra al diputado quién hizo la proposición para invitarla a usted el día de hoy

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Muchas gracias compañero presidente, un saludo cordial a usted a la mesa directiva, a todos los miembros de esta corporación, a la doctora Eliana Salas, al doctor Humberto Ochoa, funcionarios de la asamblea, funcionarios de la gobernación, delegado de Funcicar, a los amigos que nos siguen por Facebook Live. en primer término agradecerle a la doctora Eliana sala y a Humberto Ochoa miembros del observatorio “Cartagena cómo vamos” por atender la presente invitación hecha por esta corporación, que sin lugar a duda nos dará unos insumos muy importante sobre la evolución y la situación de los diferentes sectores en la ciudad de Cartagena, Cartagena una de las ciudades por no decir la más importante de Colombia que desafortunadamente en estos momentos ha sido motivo de titulares de prensa y de redes sociales por las múltiples situaciones conocidas por todos y cada uno de nosotros, es una realidad palmaria que de una u otra forma ayer observamos en la sesión de la rendición de cuenta que se trata de desvirtuar y lo que se pretende no es otra cosa diferente que escuchar a través de la doctora Diana Salas como directora de “Cartagena cómo vamos” de una manera objetiva, responsable esos indicadores qué sabemos nosotros que “Cartagena cómo vamos” desde el año 2005 está haciendo un trabajo muy importante para la ciudad y ese seguimiento que ha venido realizando evaluando la calidad de vida de los cartageneros, sabemos nosotros que todos los años al finalizar se dé un informe final mostrando los resultados sobre esa batería de indicadores del nivel de vida de los cartageneros y para poder obtener esos resultados evalúan temas cruciales importante como educación, salud, pobreza, desigualdad, empleo, la seguridad en la ciudad, el tema del turismo de una de las columnas vertebrales en nuestra ciudad, el tema de vivienda, servicios públicos, infraestructura, movilidad, ambiente,



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

cultura, responsabilidad ciudadana. todo esto está situaciones que hemos estado observando cómo las marchas de diferentes sectores que hicieron eco en el gobierno nacional y reciban de designar al ministro del interior y ha sido motivo también al interior del senado de la República en dónde se aprobó por iniciativa de la senadora Jenny Rozo que la comisión quinta sesión en la ciudad de Cartagena, todos los medios de comunicación han estado muy preocupados más aún todos los que habitamos en la ciudad que sin ningún ánimo diferente a conocer todo esa batería de indicadores que viene recaudando “Cartagena cómo vamos” nos gustaría de primera mano escuchar de viva voz de la doctora Salas, de donde viene Cartagena antes de la pandemia del covid-19, posterior a la crisis generada del covid-19 y posterior a la pandemia la percepción en la ciudad de una efectiva y eficiente gobernanza, razón por la cual nos va a servir de mucho estos insumos que usted nos va a dar porque esto es materia de interés de todos y cada uno de los miembros de esta corporación, dentro de este ciclo más adelante pensamos de igual manera invitar al director de la cámara de comercio de Cartagena en el centro de pensamiento para poder tener una idea concreta clara que no se desvirtúa da por sentimentalismo o por pasiones electoreras sino que nos conduzcan a realmente tener unos insumos que sean ciertos, concretos, objetivo y responsable. darles la bienvenida a ustedes. muchas gracias por atender con prontitud está invitación que le ha hecho la corporación. muchas gracias compañero presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Mario del Castillo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELIANA SALAS BARON-DIRECTORA DE “CARTAGENA CÓMO VAMOS”.

Buenos días muchísimas gracias a la asamblea por habernos extendido la invitación para compartir con ustedes el resultado del trabajo que hemos estado realizando en ya casi 18 años y para presentar específicamente los resultados del último informe de calidad de vida muchísimas gracias señor presidente por la invitación, a todos los diputados y al diputado Mario del Castillo por haber tenido la iniciativa de extender la invitación. como bien lo comenté voy a estar compartiendo los resultados del más reciente informe de calidad de vida que lanzamos en “Cartagena cómo vamos”. este informe lo que hace recolectar información objetiva es decir de fuentes oficiales como la alcaldía todas las dependencias de la alcaldía para conocer cómo van las cosas en la ciudad en diferentes temas que tocan la calidad de vida de los cartageneros hablese de educación, salud, ambiente, movilidad, gestión pública, sobre todo en finanzas públicas y otros muchos temas. Para lo cual procedo a compartir pantalla y dar inicio al informe, el cual se anexa a la presente acta formando parte integral del mismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Gracias a usted doctora, por presentar este informe, muy amplio, pero también a la vez concreto, desafortunadamente le falta un comparativo índice por índice para ver cómo estamos con relación al entorno de la costa Caribe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Señor presidente, es para saber si estos son datos estadísticos de las principales fuentes, y también si tiene el otro módulo de la percepción ciudadana.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELIANA SALAS BARON-DIRECTORA DE “CARTAGENA CÓMO VAMOS”.

Tenemos dos tipos de información, esta es la oficial, y la información de percepción esperamos que esté disponible al finalizar el año, porque se tiene que hacer el levantamiento de encuestas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFÍA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, extenderles un saludo muy cordial a todos mis compañeros a los amigos de la barra, a la doctora Eliana que nos acompaña el día de hoy, a todos los bolívareses y las bolívareses que nos sintonizan por nuestras redes sociales. Creo que este informe que nos muestran hoy desde datos objetivos que tenemos deja un sin sabor porque creíamos en 2019 que estábamos una situación bastante crítica y con este fenómeno afecto todos los campos de la vida y desarrollo de la misma, pensamos que de pronto los efectos que iba a tener no iban a ser tan fuertes y creo que todavía ni siquiera estamos en el punto donde sabemos exactamente cuáles son las consecuencias que tiene la pandemia, probablemente los últimos 10 años es donde vamos a vistar realmente qué fue lo que nos dejó estos dos años de completo encierro, me preocupa mucho las estadísticas en cuanto al tema de salud mental los temas relacionados con violencia también porque es un fenómeno que es como un arma de doble filo, por un lado tenemos disminuciones pero son disminuciones aparentes y son justamente por lo que usted señalaba y creo que todos sabemos qué es el hecho de que los canales de reporte nos utilizaron en este tiempo y evidentemente eso da la percepción de que hubo una disminución en caso de por ejemplo violencia intrafamiliar, feminicidio, robos y el tema de reporte de suicidios, en ese punto creo que es deber de las autoridades tratar de fortalecer la inversión en esto aspectos, sobre todo en el de salud mental, yo quería preguntarle, qué porcentaje eran hombres y qué porcentaje la mujeres porque es muy lamentable que el suicidio sea un tema tabú que la gente todavía le da mucho miedo hablar, pero viene originado de muchas enfermedades de salud mental probablemente la mayor de ellas qué es la depresión y todavía estemos en condiciones precarias en cuanto a políticas públicas de salud mental y lastimosamente la población que más se ve afectada es la población masculina, me atrevería decir que si usted me pasa la cifra son más hombres los que cometieron suicidio que las mujeres, entonces eso viene ligado claramente a muchos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

temas relacionados con el machismo, los hombres pueden expresar sus sentimientos pero por ese miedo a ser tildados no lo hacen y llegan a consecuencias extremas como es este tema de suicide, entonces a mí sí me gustaría que me comentara ese dato solo como para confirmarlo. muchísimas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ

Gracias señor presidente, buenos días para todos los colegas diputados, a los amigos de la barra y a la doctora Eliana que es la directora de “Cartagena cómo vamos” bien lo decían aquí los diputados que estuvieron anteriormente la palabra, y como usted también lo decía doctor Eliana estás una problemática doctor Mejía que no viene desde hoy, sino que viene también por esa ausencia del buen gobierno y buen manejo de esa Cartagena que hoy ya no queda sino solamente recuerdo de esa Cartagena donde se veía y se caminaba de una manera tranquila, donde las mujeres nos sentíamos un poco más segura, donde la actividad económica era mayormente y sobre todo esa confianza del turista al venir a Cartagena hoy ya no se ve, precisamente porque Cartagena hoy la identifican como turismo sexual y mucha gente que nos viene a visitar ya no toma esa decisión de venir a Cartagena con su familia precisamente por tener este temor de presenciar estos actos a luz pública y también como usted nos mostraba en esas cifras sobre todo en la cobertura media y en la deserción escolar que hoy se presenta como en un 60% si no me equivoco de lo que nos mostró, pero también al nosotros conocer esa cifras, nos llama a seguir trabajando para que desde estas curules podamos trabajar de manera articulada con “Cartagena cómo vamos” y conocer precisamente está cifras para nosotros también como gobierno departamental apoyar estas iniciativas que nosotras también podemos tomar la vocería y ayudar a Cartagena, pero también me gustaría conocer más allá de las cifras que hoy no presenta “Cartagena cómo vamos”, es el trabajo que “Cartagena cómo vamos” le sugiere al gobierno local y al gobierno departamental para disminuir está cifras y tener un mayor impacto ya que todos hacemos parte de la solución de la problemática que hoy vive Cartagena. muchísimas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente un cordial saludo a todos los colegas que hoy nos acompañan. muy agradecido con usted doctora por presentarnos este informe, lastimosamente estas diapositivas no llegaron a manos de nosotros antes de participar en la sesión de hoy, porque muchos compañeros hubiesen tenido la oportunidad de tener mucho más clara la información y poder aportar a este debate en el día de hoy. Quiero referirme a lo que manifestaba la doctora Verónica, ir mucho más allá de pronto de lo que ella manifestada y es que se avecina la construcción de un presupuesto tanto distrital como departamental, en el transcurso de este periodo vamos ya en el tercer año de gobierno tanto del gobernador Vicente Blel y del alcalde William Dau y vemos que de pronto esa cifra que usted manifiesta no se ven contemplada dentro los planes de desarrollo tanto departamental, como distrital y sería importante hacerle como especie de una sugerencia, de hacer una mesa de trabajo o de diálogo con la secretaría



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

de planeación tanto distrital, como departamental para ver y hacer ese comparativo real de una cifra que obviamente me imagino que fueron tomadas de los presupuestos distritales y de las diferentes secretaría de cómo usted lo manifestaba, pero es para poder tener claridad de esa pregunta que le hacía la doctora Verónica es tener una sugerencia o de aportar de pronto dentro del conocimiento de cada uno de los secretarios de despacho, cómo podríamos mejorar en las diferentes problemáticas que hoy tiene el distrito de Cartagena y por obvias razones también el gobernador y en cabeza del equipo de trabajo de la gobernación de Bolívar han invertido recursos también en la ciudad de Cartagena y es importante nosotros contemplar cuál es el verdadero compromiso que tienen las administraciones para mejorar la calidad de vida hoy de los de los cartageneros y a mí se me gustaría invitarla y comprometerla con esta asamblea de que se haga una reunión importante con los secretarios despacho tanto de la alcaldía de Cartagena como a la gobernación de Bolívar por qué es lamentable que de pronto estás cifras tan importante no la conozcan los secretarios de despacho y son ellos los que realmente manejan los recursos públicos, son ellos los que destinan la inversión en los diferentes sectores de la ciudad y el departamento y no podemos de pronto ser ajeno a esa responsabilidad y compromiso que queremos de ellos para la ciudad, me gustaría doctora invitarla a que hiciera una sesión de trabajo con ellos y ojala también pudieran estar los concejales de la ciudad, los ediles de Cartagena, pudiera estar la asamblea para poder sugerir, para poder opinar, para poder construir una solución para esta ciudad que tanto queremos todos los diputados del departamento. muchísimas gracias por aceptar la invitación de la honorable asamblea. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente muy buenos días para usted y para todos los colegas que nos acompañan, todos los que se encuentran presente en las barreras, todos los seguidores de las distintas redes sociales. señor presidente bueno enhorabuena haber tenido la posibilidad de tener a la doctora Eliana haciendo presencia en esta corporación, recordándole a uno de más que el distrito de Cartagena es uno de los municipios que hacen parte del departamento Bolívar y por esa y muchas más razones esta corporación siempre se ha preocupado por la calidad de vida de sus ciudadanos, y es preocupación también del gobierno departamental tener al distrito con todas las condiciones necesarias para poder controlar todas las variables que se generan, no solamente en lo económico, político y social ya que de una u otra manera la incidencia del distrito de Cartagena, es fundamental para controlar todos los indicadores que hoy afecta a la capital, por ejemplo la inseguridad, ese también puede ser una causa de los diferentes conflictos que se viven dentro del departamento, entonces hoy me siento muy satisfecho doctora que hoy nos tenga en cuenta a esta corporación, haber atendido el llamado y habernos explicado con cifras reales y claras el panorama económico y social del distrito de Cartagena, y yo quiero referenciar mí muy especialmente a cuatro indicadores que me generan mucha intranquilidad como ciudadano, es el tema de la pobreza extrema monetaria en la ciudad de Cartagena y en términos generales, los índices de seguridad del departamento y la calidad educativa que son unos de los factores más importante que podemos ayudar a sacar una conclusión definitiva de cuál es el panorama del distrito de Cartagena, tomamos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

como referencia el 2019, la finalización de un periodo atípico de gobierno del distrito, comparado con una elección democrática del 2019 y se han hecho unas comparaciones que me dejan muy preocupado, en el sentido de que definitivamente la calidad de vida del distrito ha retrocedido comparativamente con el 2019, bajo dos circunstancias como le dije, un gobierno atípico y una pandemia mundial, en ese sentido me preocupa ver que las estadísticas en materia de pobreza monetaria extrema sean alarmante para la ciudad de Cartagena, en pobreza monetaria como usted lo dijo, tenemos más de 77.000 personas, que hoy viven en condiciones extremas, porque no les alcanza el dinero para poder cumplir con la alimentación y con las necesidades básicas, pero lo más grave aún apreciados colegas es tener unos indicadores aberrantes de pobreza monetaria extrema, duplicado del 2019 a 2022 pasamos indicador del 3% al 5.9%, eso quiere decir que tenemos 61.592 personas que muy seguramente se está acostando sin poder desayunar, almorzar o comer o escogen una de las 3 para poder sobrevivir, entonces hoy tenemos las condiciones de extrema pobreza que nos exige a nosotros como corporación como ciudadanos a replantear el modelo del distrito que queremos, cómo hacer de qué tanto hogares cartagenero puedan salir y superar la pobreza extrema, otro indicador preocupante es el coeficiente gini, recordemos que es un indicador que nos muestra cómo se distribuyen los ingresos dentro la población y como la población está recibiendo los beneficios de una otra manera que emite el gobierno distrital, tenemos un coeficiente gini con una mala distribución del ingreso del distrito de Cartagena, muchos hogares hoy tampoco tienen esa posibilidad de acceder a las necesidades básicas insatisfechas y por tanto la calidad de vida de nuestro distrito se sigue deteriorando, calidad educativa otro factor importante ya como usted lo ha mencionado la calidad educativa de la institución educativas del distrito Cartagena cada día se agrava más no es una condición digamos netamente de distrito sino también del departamento, pero es un reflejo de lo que está pasando hay que replantear la educación como un elemento indispensable y necesario para que se supere todas las condiciones de pobreza que hoy tenemos en esos indicadores que usted hoy ha mencionado, otro indicador que nos deja muy sorprendidos es el tema de la inseguridad, ya sea referenciado algunos compañeros anteriormente, la inseguridad refleja por las condiciones de pobreza que tenemos hoy en el departamento, en el distrito y en toda Colombia, necesitamos mayor inversión social definitivamente qué es la única forma de superar o disminuir los índices de inseguridad es departamento y el distrito de Cartagena y por supuesto necesitamos muchas más contundencia del gobierno distrital y mucha más autoridad del gobierno distrital para afrontar con estrategias claras y definidas el problema de la inseguridad, entonces hoy tenemos una serie de indicadores económicos y sociales que nos dejan mucho que desear que preocupada esta corporación que me preocupa a mí como ciudadano y residente en el distrito capital, tenemos mucha desesperanza doctora, nosotros los ciudadanos nos sentimos inseguros en nuestra ciudad, queremos que nuestra calidad de vida y retrocedido considerablemente comparativamente con los años anteriores urge una intervención del gobierno Nacional de manera rápida y decidida, urge que el gobierno nacional vuelque toda su atención en entregarle todo el aparato institucional nacional al distrito para lograr equilibrar o superar las dificultades que estamos atravesando, si estas son las estadísticas mi doctora no quiero imaginarme lo que estamos pensando el ciudadano, por eso le pregunté sobre la percepción ciudadana y la percepción ciudadana es aún más grave y que la estadística que usted está presentando porque la gente sabe que el distrito ha



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

retrocedido que tienen una de gobernanza total, una desconexión total entre el alcalde y entre sus ciudadanos da pesar escuchar al señor alcalde decir que el único legado que va a dejar de hasta ciudad es haber luchado contra la acción cuando nos dijo en su plan de gobierno que lo iba a ver eran ríos de dinero en todas las comunidades para irrigar la economía y superar la pobreza, hoy tenemos una ciudad completamente degenerada, porque no hay forma de que en estos tres años de gobierno tengamos la mínima esperanza que por lo menos en el último año de gobierno se superen todas las dificultades que está atravesando, es una lástima que el alcalde Dau haya desperdiciado con tanta popularidad la oportunidad de oro que tuvo para mejorar a la ciudad de Cartagena y mucho más lastima da que exprese ante la opinión pública que los dineros quedaran en el banco, porque no vamos a esperar grandes obras para el distrito de Cartagena, mientras nuestra gente muere de hambre, mientras nuestra gente muere por las balas, mientras nuestra ciudad se sigue cayendo a pedazos. entonces este instrumento que usted no se entrega hoy es la ratificación de lo que nosotros percibimos en la calle como ciudadano y como políticos, necesitamos superar esto de manera urgente sino nuestra ciudad hoy va a estar en una dificultad mucho peor a la que va a dejar el gobierno Dau, por eso desde esta corporación hacemos el llamado a la medida la cordura del señor alcalde para que este último año de gobierno se ponga la mano en el corazón y luchemos por esa cantidad de pobres del distrito de Cartagena que se acuestan con una sola comida al día, pero eso es agradezco doctora Eliana pues todas estas estadísticas y todo este informe y solicitamos señor presidente pues hacerle un seguimiento mucho más estricto e invitar con más frecuencia para el próximo informe sea de percepción ciudadana o sea de entrega de “Cartagena cómo vamos” tenerla aquí doctora para seguir debatiendo sobre estos temas fundamentales de la ciudad y créame que esta corporación es de mucha utilidad para usted y para la cantidad de documentación que usted produce porque nosotros con nosotros somos insumo fundamental e importante en el devenir social económico y político del departamento y podemos ayudar a construir una mejor ciudad. muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LOPEZ

Buenos días, que Dios nos de entendimiento y sabiduría, saludo a la doctora Eliana. Quiero decirle es muy buen análisis, muy buenas estadísticas pero qué bueno sería doctorado que no solamente nos dedicaremos a mostrar la problema sino la solución, qué los próximos candidatos a la alcaldía de la ciudad de Cartagena le mostremos cuál es la problemática y cómo podemos resolver cada uno de esos problema para que la gente sepa la ruta con la cual podemos llegar a solucionar esta problemática que azota a la ciudad de Cartagena, yo siempre he pensado de que solamente si elegimos Alcalde que sean gerente la ciudad que sientan la necesidad del pueblo, que entiendan que la conozcan, pero si elegimos a un alcalde que no conocen la necesidad, que no conocemos problemática de las acciones comunales, que no se empapan con usted que tiene las estadísticas, que tiene una solución al problema, así solamente podemos resolver la problemática que tiene la ciudad de Cartagena. Muchas gracias presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente, bueno realmente de gran importancia está socialización de esta batería de indicadores que sin lugar a dudas nos va a permitir consolidar esa percepción ciudadana que estaremos socializando al finalizar el presente año en relación de como el ciudadano percibe esa diferente de cómo va Cartagena en relación con los diferentes sectores. el compañero Miguel Cueter hacía referencia a uno de los tantos problemas de la ciudad, que representan una gran debilidad dentro la estructura cómo es el tema de la pobreza extrema, razón por la cual hoy tiene mucha razón de ser y mucho peso esa iniciativa que tuvo el senador en su momento Fernando Nicolás Araujo, en la creación del fondo común para erradicar la pobreza extrema en Cartagena, que tiene como meta el 2033 cuando Cartagena cumpla sus 500 años de fundada, eso se convirtió en ley, la ley número 2038 del 2020 y la corte constitucional baso su asequibilidad antes ese drama que realmente se ve reflejado en esos indicadores que usted hoy nos ha presentado, esperemos que ese fondo dentro de la variable de la pobreza extrema cumpla y realmente le dan las herramientas la función para el cual fue creado, hay otros temas como el tema de los resultados de la baja calidad educativa en las instituciones oficiales, es recurrente en la Ciudad de Cartagena la deserción escolar, el tema de la desafortunado degenerado y en esta época reciente el sicariato en el generado por el microtráfico que hay inundado los barrios de nuestra ciudad, creo que cuando ustedes realicen o culminen esas encuestas se va a reflejar una Cartagena que está preocupada desesperada y que indiscutiblemente todos y cada uno de nosotros de los que estamos aquí presentes sin lugar a duda tenemos una cuota de responsabilidad por acción o por omisión pero que tenemos la obligatoriedad de buscar el entendimiento y la sinergia que permita a través de la gobernanza plantear soluciones reales, desafortunadamente cuando las expectativas que se le muestra una comunidad son altas y posteriormente no se tiene la capacidad de generar esa sinergia en la gestión pública se presenta muchas frustraciones, yo siempre tengo como frase de cajón qué al que preña de ilusiones lo ponen a parir desengaño, hoy más que nunca posterior a una crisis de la post pandemia se hace necesario de buscar la forma de cómo articular los diferente sectores a la ciudadanía se pueda ir reduciendo esos porcentajes de son indicadores de gestión que usted nos presenta, un Alcalde que esté aislado de sectores importantes que le pueden contribuir a su labor da al traste por muy buenas intenciones que se tenga de sacar adelante una ciudad tan compleja y qué es la tasa de oro de nuestro país es Cartagena daño muy grande le ha hecho la falta de cultura ciudadana, el de interiorizar ante propios y extraños o extranjeros que nos visitan esa concientización de Ciudad de distrito turístico de Cartagena y esa falencia viene desde la desde el aula escolar y uno mira con profunda tristeza como son asaltados en su buena fe muchos turistas que ahora con estos medios de la inmediatez de las redes sociales se publicitan las estafas y genera un hecho negativo para la reactivación del turismo en este caso específico en la ciudad de Cartagena, veía yo con tristeza y debe ser asumido como un reto que una ciudad cómo Medellín va liderando por así decirlo como punto de destino turístico cuando antes era nuestra ciudad de Cartagena y es el sicariato y es el microtráfico, es la inseguridad ante sí hablaban eran de los barrios periféricos hoy la ciudad está completamente insegura sin un barrio sin excepción alguna, estos indicadores sabemos todos con base en ello gracias doctora



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Eliana, nos va a servir de mucho insumo ojalá la presentación doctor Juan Carlos Pianeta quede en los archivos de la secretaría y que sea socializados porque esto es un problema no de poca monta, la baja calidad educativa en la ciudad de Cartagena independientemente de lo que podamos justificar o no, si miramos los tiempo qué no estuvieron afectados por la pandemia, podemos ver que es recurrente el tema de la baja calidad educativa, de la falta de cultura ciudadana, de la forma como de una manera folklórica se quiere administrar una ciudad que lo que requiere es ponderación, madurez, seriedad, responsabilidad, credibilidad, coherencia, para con sus conciudadanos muy importante la labor de “Cartagena cómo vamos” pienso que esto este ejercicio que se ha hecho al interior de la asamblea departamental sería bueno que ojalá Dios permita que pueda utilizar para ser socializado en otras instancias para que la sociedad civil conozca de primera mano la realidad de nuestra ciudad, la socialización en los colegios en los últimos grado 9, 10 y 11 para que empiecen a conocer a profundidad la situación real de la ciudad, no me quiero extender en el uso de la palabra, pero indiscutiblemente ha sido oportuno y la propuesta que hizo el compañero Víctor Mendoza, ojala sea tenida en cuenta para generar esa sinergia y buscar la forma de cómo a portas de la presentación de los proyectos de presupuesto tanto distrital como departamental, buscar la forma de cómo se destinan recursos a sectores específicos que permitan mejorar esos indicadores de gestión, muchas gracias a la doctora Eliana Salas, muchas gracias a su equipo al doctor Humberto Ochoa, gracias por atenderme nuestra invitación, hay satisfacción sin temor a equivocarme de todos y cada uno de los miembros de la corporación por esta exposición. muchas gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ELIANA SALAS BARON-DIRECTORA DE “CARTAGENA CÓMO VAMOS”.

Desde “Cartagena como vamos” estamos muy complacidos de estar aquí, el propósito del programa es poder poner a disposición de la sociedad civil en general los datos y que a partir de ellos se tomen decisiones basados en las realidades que sufre y los dolores reales que tiene Cartagena, les tengo que decir que hay muchísimas alertas, hay muchísimas preocupaciones cuando hablamos de pobreza monetaria qué es el contexto general son más de 421.000 cartageneros los que están en pobreza monetaria y los que están en pobreza monetaria extrema son más de 61.000 hay que decir que son 77.000 los nuevos pobres que nos dejó la pandemia que siguen estando luego de la pandemia en la ciudad, que la calidad educativa viene deteriorándose desde hace varios años y que efectivamente hoy en día tenemos una problemática relacionado a seguridad que rompe las tendencias que antes manejaba Cartagena y habla de problemáticas nuevas que tienen que ser atendidas con estrategias mucho más efectivas, la información compartida hoy está disponible para todos no solo para esta corporación a las que les dejaremos la presentación completa, sí sino que está colgada nuestro sitio web y toda la información que “Cartagena cómo vamos” ha recopilado y analizado en estos casi 18 años está disponible hoy en nuestro sitio web y está disponible la intervención de “Cartagena cómo vamos” siempre que deseen la información y saber cómo está la ciudad sea necesario. estoy totalmente de acuerdo con ustedes en qué es necesario empezar a hablar de soluciones y nosotros ya hemos hecho varios esfuerzos relacionados el más significativo fue a portal de las últimas elecciones alcaldía lanzamos el documento



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

llamado ruta estratégica para dónde vamos, que también se relaciona con ese proyecto de ley del señor Araujo, esta ruta planteaba qué acciones qué estrategias se debían emprender en la ciudad en 5 temas básicos educación, salud, vivienda, servicios públicos y empleo. esto mostraba qué estrategias, qué acciones hacer, cuáles metas plantearnos como ciudad y cuál era el posible costo asociado a estas estrategias, tenemos que decir que esta estrategia también fue socializada con las precandidaturas a la alcaldía y luego con la administración actual de en el momento de la construcción del plan de desarrollo, los esfuerzos y los estamos tratando de realizar y es momento también de que se sumen nuevos voces a esta discusión esta discusión tiene que ser una discusión multinivel no es solamente los cartageneros están la gobernación de Bolívar y esta corporación juegan un papel importante en la toma de decisiones y el gobierno nacional también tiene que acompañarnos en construir una visión de ciudad que funcione y para eso tenemos que trazar nos metas, sabemos cómo está la ciudad hoy, es necesario pensar como la queremos tener y plantearnos metas realistas que se plantean a partir de los resultados posibles que puede dar la ciudad porque si tenemos un ideal es que ningún cartagenero este en pobreza, hay que ver cómo lo vamos a atacar y como poco a poco vamos a ir dándole solución si tenemos trazado el margen al 2033 tener a Cartagena libre de pobreza extrema eso podría ser una primera meta pero la meta tiene que seguir construyendo sé porque son 421.000 pobres monetarios en general y tenemos que generar esas metas no solamente van a venir del gobierno distrital, tienen que convertirse en una conversación amplia donde todos participemos y ahí me sumo a la idea del diputado Víctor Mendoza, claro que sí nosotros siempre disponibles para articular actores a partir de la información y estaremos trabajando por generar esta mesa de trabajo “Cartagena cómo vamos” está dispuesta a seguir trabajando con esta corporación y con todos los actores que estén interesados en dar soluciones y proponer soluciones a las situaciones que hoy enfrenta la ciudad, somos un programa que está dispuesto a trabajar día a día por tener mejor soluciones a la ciudad, para nosotros también es importante lo que significa que la ciudad este en estado crítico, nosotros las construimos y las vemos día a día y me quedo también con la labor de poder gestionar nuevos espacios donde entremos a conversar más en la toma de solución a lo que hoy enfrenta Cartagena. Muchas gracias a la corporación por la invitación. un dato adicional para la diputada Sofía Ricardo Villadiego, no tengo hoy en día los indicadores de suicidio desagregados por género, por sexo, por edades, pero se pueden conseguir y en la medida que los tengamos se los hacemos llegar. Muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, quiero recomendarle a la doctora la posibilidad que considere ampliar su programa a un “bolívar cómo vamos” que sería un insumo de mucha importancia para la toma de decisiones de esta corporación y de todos los actores sociales económicos y políticos que intervienen en el desarrollo del departamento sería bueno tener una visión completa del departamento no solamente del capital sino también pues la visión de cómo sería ese Bolívar ideal y analizar permanentemente todas sus coyunturas, pero más allá de todo eso nos gustaría ver un programa más dinámico, de “Cartagena cómo vamos” o “Bolívar cómo vamos” de sustancia empezamos a proponer cuáles serían las soluciones para esa cantidad de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

problemática que ustedes vienen identificando a través de esos indicadores económicos y sociales que ustedes vienen produciendo periódicamente y cíclicamente, entonces sería como un elemento más para aportarle al proceso de transformación de la ciudades o del departamento que ustedes puedan producir una posible soluciones estructurales a la problemática existente. muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Cueter, nuevamente le damos las gracias doctora Eliana Salas por este informe y por estar atenta a la invitación de la corporación, señor secretario continuamos con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay proposiciones de secretaría?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

no señor presidente, no hay proposiciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

señor secretario antes de darle el uso de la palabra a los honorables diputados por favor dele lectura a la carta que se le envió a los congresistas Bolivarenses, a los senadores de nuestro departamento para que la socializamos con los compañeros diputados y además esto fue una solicitud que hicieron muchos compañeros de compartir con los congresistas los dos senadores de nuestro departamento alguna la problemática más relevante del territorio bolivarense, pero si no estoy mal la propuesta era enviarla a los a los congresistas de la costa Caribe, pero nada más se le envió a los de nuestro departamento entonces pues si ustedes no nos hacen llegar los correos los WhatsApp estaremos atento para enviársela a los que ustedes nos indique. dele lectura señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario procede con la lectura del documento dirigida a los honorables los congresistas de bolívar, al cual será anexado a la presente acta.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias secretario, les informamos que notificamos sobre el tema de Afinia a todas las asambleas de la costa como fue nuestro compromiso, hasta ahora nos respondió la asamblea del magdalena, sin embargo nos vamos a seguir comunicando con ellos para adelantar todo este proceso en conjunto, además señor secretario le pido por favor que le reenvíe esto al consejo de Turbaco por qué fue de los compromisos que nos hicimos con ellos en la sesión que nos invitaron, posteriormente pues también salió la iniciativa aquí en la corporación pero da la casualidad que eso precisamente habían sido los compromisos nuestro en nombre de la asamblea departamental.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Señor presidente, sí usted me lo permite el día de ayer también se envió un oficio al ministerio del interior y a la unidad de atención del riesgo a nivel nacional con locación de una proposición que hiciera la doctora Viviana Villalobos, el doctor Jorge Rodríguez, el doctor Miguel Cueter y obviamente aprobada por toda la plenaria en dónde se están solicitando a la unidad nacional del riesgo que mire el problema que actualmente está atravesando el departamento de Bolívar como consecuencia de las nefastas ola invernal por la que está atravesando, entonces ese oficio también fue enviado el día de ayer señor presidente pues lo pongo en conocimiento de los honorables diputados.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Muy bien secretario

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, nuevamente por permitirme el uso de la palabra, quiero poner en alerta y en el radar nuevamente cómo ha sido la preocupación personal y de toda esta corporación el tema de la adjudicación de la app canal del Dique, que usted acaba de mencionar en ese oficio que se envió, como recordaremos una app completamente accidentada en el tiempo, no hemos podido tener la posibilidad de ser adjudicada, no obstante, el gobierno saliente dejó garantizado los recursos y garantizado el proceso, con la nueva administración se ha frenado todo la dinámica que se traía sobre el proyecto y en varias oportunidades ha sido aplazado su adjudicación, la última noticia que tenemos lamentable es que quedará suspendido indefinidamente en el tiempo por la consideración de que se elevó consulta la corte constitucional por petición del juzgado sexto administrativo a la cual le cayó por competencia la solicitud o la tutela impetrada por el consejo comunitario de Hato viejo municipio de Calamar qué pedía que se tuviera en cuenta la consulta interna de esa comunidad raizal, en consideración a lo anterior en esta circunstancia social que vive el departamento y ambiental en especial donde más de 30 municipios están en alerta con ocasión de la ola invernal es un



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

proyecto prioritario señor presidente que debemos seguir insistiendo y que la fuerza vive al departamento especialmente el bloque de congresistas del departamento junto con el gobierno departamental distrital y los otros dos departamentos que hacen parte de este fundamental proyecto, requerimos y exigimos al gobierno nacional en cabeza del doctor Gustavo Petro la aceleración de dicho proceso, estamos a portas de que este proyecto se nos caiga después de casi 10 o 12 años de concertación y haber hecho la etapa más difícil señor presidente que es haber asegurado los recursos de la nación, el departamento y el distrito de Cartagena por tal consideración desde mi posición como ciudadano y como diputado del departamento que represento a una gran mayoría de ciudadanos y especialmente a esa cantidad de municipios ribereños que están afectados día a día por esta gran problemática requerimos con urgencia que el gobierno nacional acelera este proceso y adjudique a la mayor brevedad la app canal del dique que será la solución ambiental para tanta inundación de esta cantidad de población que vive a orillas del canal del dique, del río Magdalena y por supuesto la salvación de nuestro principal recurso estratégico que es el agua y la conservación de nuestra competitividad departamental y distrital cómo lo es los puertos que bordean a la bahía de Cartagena. Señor presidente debemos ser insistentes y coadyuvar para que el gobierno del departamento de bolívar haga las gestiones suficientes para que este gran obra no se aplase mas y sea una gran realidad para el departamento de bolívar. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Muy bien doctor Cueter, señor secretario tiene algo que comentar con respeto lo que nos decía el honorable diputado Miguel Cueter.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Gracias presidente sí señor con ocasión de una intervención que hacia el doctor Miguel Cueter, referente al tema de la adjudicación del canal del dique, nosotros elaboramos un oficio dirigido al ministerio ambiente solicitando darle agilidad al tema de la adjudicación de este megaproyecto, también con ocasión de una intervención que hacía la doctora Viviana Villalobos, nosotros elaboramos un oficio dirigido al gobierno departamental para la creación de un espacio de diálogo con las comunidades que actualmente están afectadas por la no adjudicación de este proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Superado el tema del canal de dique, quiero referenciar a otro tema importante para el departamento en el tema de la salud, como es el tema del hospital universitario del caribe, que en hora buena y oportunamente esta corporación dio el debate necesario en pasado días acerca de la situación con que se recibe el hospital Universitario del departamento Bolívar, producto de ese debate recibimos muchas comunicaciones entre esas de algunas personas que consideraron que el estado del hospital universitario era un estado óptimo y tranquilo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

que no tenía dificultad alguna, pero hoy señor presidente vemos como el gobierno departamental viene adelantando la firma un convenio con la universidad de Cartagena a fin de poder resolver de manera estructural todas las situaciones administrativas financieras asistenciales y científicas y reconocen tanto el gobierno departamental en cabeza del subgerente encargado de la del hospital Universitario y el director de la universidad de Cartagena que efectivamente el hospital universitario está atravesando por una problemática que requiere de la atención inmediata del gobierno departamental y de su socio principal que es la universidad de Cartagena, entonces hoy se hace más necesario que nunca efectuar un estricto control sobre el proceso de superación de toda necesidad de que tiene hoy el hospital Universitario y desde esta corporación ser muy vigilantes para que si el convenio se va a firmar nos permita superar las dificultades y no arrastrar o tener esa amenaza de una posible intervención forzosa que además se viene anunciando en los corrillos y en el mismo hospital Universitario, entonces esta corporación tiene que estar muy atenta coadyuvar y ayudar al gobierno departamental a que podamos superar señor presidente el salvamento definitivo del hospital universitario nuestro principal centro de referencia y contrarreferencia y la cabeza del sistema hospitalario y de salud del departamento Bolívar, por eso quiero poner en alerta está corporación nuevamente para que no nos descuidemos y tengamos toda claridad absoluta hacia dónde podemos y queremos y debemos llevar a nuestro principal hospital señor presidente muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

a usted doctor Cueter, algún otro imputado desea intervenir. no existiendo más intervenciones continua señor secretario con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El orden del día está agotado.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión y se cita para el día de mañana jueves a las 9:00 de la mañana. feliz tarde.


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Proyectó:
Edna Martínez.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 004

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.
